

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA  
PROVEER CUATRO PLAZAS DE CABO PERTENECIENTES AL CUERPO DE  
POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE**

**ANUNCIO**

De conformidad con lo establecido en la Base 9.2 del Decreto de 3 de abril de 2014 por el que se convocan las pruebas selectivas para proveer, mediante promoción interna, cuatro plazas de Cabos pertenecientes al Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte y en el Decreto de 12 de abril de 2016 por el que se modifican las bases aprobadas en el Decreto de 3 de abril de 2014, se ha dispuesto:

**PRIMERO**.- Convocar a los aspirantes que han superado la prueba de conocimientos, a la realización del reconocimiento médico que tendrá lugar en el Centro Médico Boadilla (Avda. Nuevo Mundo nº 14. Boadilla del Monte), el día **19 de mayo de 2017** a las **9,30 horas**. (Acudir en ayunas).

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
Maria José Espino Cercas

(Firma digital)